

FAVOR DE PUBLICAR Friday, 7 de Agosto, 2020

**DISTRITO ESCOLAR RIO
1800 SOLAR DRIVE
OXNARD, CALIFORNIA**

**AVISO DE
AUDIENCIA PÚBLICA**

Plan de Continuidad de Aprendizaje

**19 de Agosto, 2020
6:00 p.m.**

La participación significativa de los padres, alumnos y otras partes interesadas, incluidos los que representan a los subgrupos identificados en la sección 52052 del Código de Educación, es fundamental para el LCAP y el proceso presupuestario.

El Plan de Continuidad de Aprendizaje es una parte clave del paquete presupuestario general para los grados K-12 que busca dirigir la estabilidad del financiamiento para las escuelas al mismo tiempo que brinda información a nivel del Distrito sobre cómo será dirigida la continuidad de aprendizaje de los estudiantes durante la crisis de COVID-19 en el 2020–21 año escolar. Las disposiciones para el plan fueron aprobadas por el Gobernador y la Legislatura en junio en SB 98 y se pueden encontrar en la Sección 43509 de la CE.

El Plan de Continuidad de Aprendizaje está destinado a equilibrar las necesidades de todas las partes interesadas, incluidos los educadores, padres, estudiantes y miembros de la comunidad, al tiempo que simplifica la participación y condensa varios planes preexistentes. En particular, era importante combinar (1) la intención detrás de la Orden Ejecutiva N-56-20, publicada en abril de 2020, que preveía un Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) fuera del ciclo que debía presentarse el 15 de diciembre, y (2) necesidad de que los distritos escolares planeen formalmente regresar a la escuela en medio de la incertidumbre causada por COVID-19, sin requerir dos planes. El Plan de Continuidad de Aprendizaje reemplaza el LCAP para el año escolar 2020–21.

La audiencia pública se llevará a cabo durante una reunión de la Junta de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Río que se llevara a cabo el Miércoles, 19 de agosto, 2020, a las 6:00 pm virtualmente.